

Murcia y el cine en la década de los veinte: la producción de películas y documentales. El Cine-Club de Murcia. 1936

JOAQUIN T. CANOVAS BELCHI

SUMMARY

The film production in Spain, during the nineteenthies, lacks as yet an exhaustive study, which the author of this paper is working on for his Doctor's Dissertation. Madrid is the centre of the national cinematography, and to a lesser degree, Barcelona and Valencia. In the rest of the country only documentary and short films have been produced. In Murcia, five films have been made, but they are still unknown. Other motion pictures have been filmed on regional themes, at the same time, but they are French productions. Foundation of the movieclub in Murcia in 1935. Ideological programme.

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA PRODUCCION DE PELICULAS DURANTE LA DECADA DE LOS VEINTE EN ESPAÑA

Los años veinte representan para la cinematografía española un período de indudable interés, aún por investigar y valorar en su justa medida, en el que se fraguan toda una serie de constantes que, sucesivamente, irán definiendo la personalidad de nuestro cine, y su entí-amada organización industrial y comercial.

Hasta 1921, Barcelona es el centro de la cinematografía nacional. En la Ciudad Condal se ubican y operan las principales sociedades productoras, estudios y equipos de trabajo, que mantienen una labor continuada, con mayor o menor regularidad, desde principios de siglo. Igualmente radican aquí

1 La profesora Palmira González, de la Universidad de Barcelona ha realizado su Tesis

las principales sociedades distribuidoras tanto nacionales como extranjeras, desde donde se trabajan el mercado español. Esta fecunda actividad contrasta con la dejadez imperante en la corte, donde tan sólo el comercio del cine alcanzó una organización e infraestructura sólida. Sin embargo, con el inicio de la nueva década (1920) este panorama se modifica sustancialmente. erigiéndose Madrid en el centro de la producción de películas españolas. Una larga lista de nuevas sociedades, tan numerosas como de corta vida, irrumpen en la vida cinematográfica española con productos, que en el transcurso de la década irán calando en el gusto del público, con más de un sonado éxito de taquilla, favoreciendo la creación de una conciencia de «cine español» y posibilitando una continuidad en el trabajo de diversos equipos técnicos y artísticos, que conseguirán sus productos más notables en la segunda mitad de la década. Cuando se vislumbra en el horizonte cinematográfico la irrupción del sonoro, el cine español, fundamentalmente el realizado en Madrid, dejaba tras de sí más de doscientos títulos de largometraje e infinidad de documentales y cortometrajes, algunos tan significativos artísticamente y comercialmente rentables como «La Casa de la Troya» de Pérez Lugín, «La Malcasada» de Manuel Noriega, «Viva Madrid que es mi pueblo. de F. Delgado o «La Aldea Maldita» de Florián Rey. Al tiempo. no hay que menospreciar el equipamiento industrial y profesional. más que notable, y los majestuosos e impresionantes coliseos en las principales arterias urbanas de nuestras ciudades.

En este contexto, Madrid es. sin duda, el principal centro productor de films. Junto a la capital, tan sólo Valencia y Barcelona presentan una más que discreta actividad cinematográfica. La capital del Turia atrayendo a técnicos catalanes o extranjeros, fundamentalmente italianos, y desarrollando un cine de clara orientación popular y costumbrista; y Barcelona subsistiendo de su pasado inmediato, pero con unos resultados realmente insignificantes en comparación con su activa producción anterior.

Los intentos del resto del país: Galicia, Euskadi, Andalucía. Canarias, etc.. no pasan de ser meras experiencias, sin continuidad en el tiempo, resultado unas veces del extremo interés de un grupo local, o de la colaboración con medios técnicos y financieros de la capital. Por lo general, las películas realizadas en estas zonas no alcanzaban difusión y exhibición más allá de sus límites regionales, quedando marginadas de los circuitos comerciales del resto de la nación.

A diferencia del largometraje comercial, la producción de documentales y cortometrajes no se encontraba sometida a la férrea disciplina que imponen los temas presupuestarios, y para su realización se requería un reducido número de técnicos, que en su mayor parte procederán de la fotografía local.

La casi totalidad de las regiones y capitales de provincia de España fueron

Doctoral sobre el cine en Cataluña en dicho periodo, que verá su publicación en los próximos meses.

protagonistas o escenario de películas documentales de largo o cortometraje, realizados en esta década. La experiencia de A. Promio y los pioneros Tramullas, Gelabert, etc., de filmar acontecimientos importantes o representativos de las distintas poblaciones, como reclamo posterior en sus sesiones de cinematógrafo, mantuvo su continuidad en estos años, siendo generalmente aficionados locales con posibilidades económicas de adquirir los nuevos y más sencillos modelos de cámaras, los que se encargarán de filmar y dejar testimonio de la vida de su ciudad.

De otra parte, los equipos técnicos y artísticos de Madrid, solían efectuar viajes y filmar documentales, aunque en su mayoría estaban motivados por el interés suscitado en determinados acontecimientos o situaciones: catástrofes naturales, accidentes, guerra del Rif, etc.

2. MURCIA Y LA PRODUCCION DE PELICULAS EN LOS ANOS VEINTE

Murcia no es ajena a este panorama trazado anteriormente, y a través de la prensa se ha podido constatar la existencia en nuestra región de una escasa, pero significativa actividad cinematográfica de la que resultaron cinco filmes, entre 1925 y 1928, cuatro de ellos realizados por el equipo integrado por Luis Baleriola (citado en algunas fuentes como Alberiola) y el operador Damián Rebel, responsables de la película «*La Jaca Lucera*», única conocida hasta la fecha «una dramática historia - como dice Antonio Crespo en la Historia de la Región Murciana²— basada en un poema de Pedro Jara Carrillo» y que recientemente ha sido objeto de un reportaje en el diario La Verdad³.

Con anterioridad a «*La Jaca Lucera*», realizada durante el verano de 1926, existen noticias del rodaje y posterior estreno del documental «*El campamento de Sierra Espuña*»⁴, rodada durante el verano de 1925 sobre la vida de los exploradores del campamento de Sierra Espuña, situado entre las localidades de Alhama y Totana, y de cuyo consejo era presidente don Ricardo de la Cierva. Este film fue presentado el 23 de octubre de 1925 en el Teatro Circo de la capital murciana, a beneficio del mencionado campamento; y el 23 de noviembre de este mismo año en el cine San Miguel de Madrid, en sesión benéfica para los damnificados de Cuba. Documental financiado por el Ejército, que disponía de unas instalaciones, que aún se conservan, en dicha Sierra, y donde presumiblemente se rodó parte del film⁵ por los mencionados Luis Baleriola y Damián Rebel.

2 CRESPO, A.: «Historia de la Región Murciana», vol. X. Cine y teatro, pp. 406-407. Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1984.

3 La Verdad. Semanario murciano, n.º 132, II Epoca, 9/11/1986.

4 El Liberal, 22/10/1925, Murcia.

5 Sobre la financiación de documentales y películas por parte del Ejército, con fines publicitarios o como testimonio de acontecimientos, es un hecho habitual poco investigado, pero del que afortunadamente se conservan fuentes que están siendo consultadas para un posterior trabajo específico sobre el tema.

Al año siguiente, y durante el verano, este mismo equipo, con la colaboración del poeta Jara Carrillo, el profesor del conservatorio Dionisio Sierra y un reducido grupo de actores no profesionales, se realiza la primera obra de ficción dramática de la cinematografía murciana: **La Jaca Lucera**.

Título original: La Yegua Lucera, posteriormente sustituido antes de su estreno por el de La Jaca Lucera.

Realización y producción: Luis Baleriola.

Dirección artística: Jara Carrillo.

Dirección escénica: Dionisio Sierra (auxiliar de declamación en el conservatorio de Murcia).

Operador: Damián Rebel.

Actoíes: Conchita Pérez Jirnénez. Pepita Mateos. Antonio Pellicer, José María Celdrán y Guillermo López.

Con la actuación del grupo de alumnos de declamación del conservatorio de Murcia. Bailes: «El baile de los inocentes» —versiones antigua y moderna—, y «Las parrandas.. por varios grupos de danza de la región.

Exteriores rodados en La Granja del Camino de Algezares, El Molino de la Raya, la vuelta del río en el Rincón de Seca, la ermita de Pedriñales (cerca de Aljucer), la noria de Alcantarilla, la estación Serícola dirigida por don Felipe González. Adaptación del poema del escritor murciano Jara Carrillo titulado «La Yegua Lucera», realizada por Diego Sánchez Jara.

La prensa murciana estuvo muy atenta al rodaje de esta primera experiencia de Murcia y el cine. En el mes de junio el diario «El Tiempo»⁶ anuncia los primeros detalles de la impresión del film, y poco más tarde «El Liberal»⁷ y «La Verdad»⁸ retoman la noticia ampliándola en pocos detalles. El interés suscitado en toda la región alcanzó su punto álgido el día de su estreno, el 12 de noviembre de 1926 en el Teatro Circo, aunque con anterioridad, del 1 al 7 de este mismo mes se habían efectuado diversos pases privados para los periodistas locales.

En abril de 1927, los citados Baleriola y Rebel realizan otro documental, único conseivado hasta la fecha por un particular, conocido como «**La coronación de la Virgen de la Fuensanta**», y que fue estrenado el 31 de mayo de 1927 en el Teatro Circo⁹. Al día siguiente un extenso artículo que reproducimos por su indudable interés, comentaba el éxito del film y lo recomendaba a todos los murcianos.

Película de «*La coronación de la Virgen de la Fuensanta*».

La primera proyección de la interesante película, la impresionada por los señores Baleriola y Rebel, en que recogen las memorables fiestas de Murcia en la primavera de 1927, obtuvo un éxito rotundo.

Se llevaron a la pantalla, además, una serie de monumentos y lugares típicos más salientes de nuestra tierra, el desfile de la grandiosa procesión de Jesús, donde constan admirables facetas del genio de nuestra región. Salcillo.

6 El Tiempo, junio 1926, Murcia.

7 El Liberal, 18/8/26, Murcia.

8 La Verdad, 24/8/26, Murcia.

9 La Verdad, 1/6/27, Murcia.

Siguen a este alarde artístico la documentada revista del Bando de la Huei-ta. Batalla de Flores, Coso Blanco y Fútbol. y la cuarta parte de la película está dedicada a perpetuar gráficamente el recuerdo del 24 de abril.

A la vista del espectador surgen con toda grandiosidad los monumentos en que cubierta la explanada del Arsenal por las tropas y el gentío. aparece la figura esbelta de la patrona de Murcia que es conducida al estrado de flores colocado en el puente.

Con un lujo de detalles nada común ha obtenido el experto operador de esta película. los ritos que antecedieron a la colocación de la corona por el representante de su Santísima Santidad, así como el acto sublime de la coronación...

Creernos que habrá de desfilas por el cine todo el pueblo murciano, por el interés del acontecimiento»¹⁰.

Durante el mes de febrero de este mismo año, 1927, se realizó otro documental que recogía diversos asuntos de actualidad: vida futbolística, la nevada, el Sagrado Corazón de Jesús, la Inundación, etc.¹¹. Sin tener más detalles de sus autores, podría ser atribuida su paternidad al equipo de Baleriola y Rebel, habida cuenta de su intensa actividad cinematográfica durante este período en la región.

En 1928, el conocido actor y operador de cine mudo madrileño Pedro Elviro «Pitouto», aparece por Murcia donde realiza un documental titulado «*Murcia y sus fiestas de primavera*»¹² recogiendo ampliamente los detalles de su rodaje y posterior estreno la prensa local. La película fue estrenada el viernes 27 de abril de este año en el Teatro Circo, en un pase organizado a beneficio de la Lucha Antituberculosa y la Cruz Roja. En el documental se recogían diversas secuencias de la Semana Santa y las Fiestas de Primavera, es especial las imágenes de Salzillo, el Bando de la Huerta, la Batalla de Flores, y el partido de fútbol entre el Real Murcia y el Betis de Sevilla, finalizando con un retrato del poeta Jara Carrillo, cantor de la Vega. apareciendo una huertana que cubría de flores su tumba.

3. MARIA DEL CARMEN O EN LOS JARDINES DE MURCIA

Murcia, su huerta, fue escenario del rodaje de dos películas francesas, en 1923 y 1935, basadas en una misma obra de José Feliu y Codina: «*María del Carmen o en los jardines de Murcia*»,.

La primera versión, de 1923, fue producida por la casa francesa «Les films Mercaton», dirigida por Louis Mercaton y René Hervin, sobre una adaptación realizada por Carlos de Batlle. La actriz francesa Arlette Marchal interpretaba

10 La Verdad, 116127, Murcia.

11 El Liberal, 512127, Murcia.

12 El Tiempo. 1711-2013-2814 de 1928

El Liberal 814-2814 de 1928.

La Verdad, 26/4/1928.

a Mari Carmen, junto a Ginotte Maddie, Pieri-e Baltour, Pierre Blanchar y Maxudian. Distribuida por el Consorcio Internacional de Explotaciones Cinematográficas alcanzó un éxito considerable ¹³.

La segunda versión, ya sonora, se realizó en 1935, siendo sus principales protagonistas Juanita Montenegro y Jean Vital, y su director Marcel Grass ¹⁴. El Ayuntamiento de Alcantarilla, localidad donde se rodó parte de la cinta, organizó un homenaje a los artistas y técnicos del film, alcanzando un amplio tratamiento informativo en los medios de comunicación del momento ¹⁵.

4. EL CINE-CLUB DE MURCIA

Su creación en el año 1936 es el acontecimiento quizá más significativo de la vida cultural cinematográfica de la ciudad. Cine-club que se vio truncado por la Guerra Civil, y del que la prensa recoge puntual información.

Surge por iniciativa de un grupo de jóvenes amantes del Séptimo Arte, que pretendían contribuir a la revalorización del cine puro como arte, y propulsar su inmediata utilización como elemento de educación y cultura. Su ideario quedó expuesto en un extenso artículo, publicado el 12 de enero de 1936 en el diario «El Liberal.:

«Un grupo de hombres jóvenes estamos intentando la fundación de un cineclub en Murcia. Para los indiferentes este proyecto puede parecer tan utópico como lo parecieran en sus momentos preliminares los de fundar una sinfónica o un salón de primavera. Pero nosotros —anónimos de todas las profesiones— tenemos la seguridad de que nada es por sí mismo irrealizable. **Nos** sentimos llenos de esperanza al recordar como Murcia se ha visto enri-

13 El Cine. n.º 579 y n.os 601-602, 1923. H. M. Madrid.

Mundo cinematográfico. Suplemento de 1923. Biblioteca F. Española, Madrid.

14 El Tiempo, 22110 y 24110 de 1935, Murcia.

15 El Liberal. del día 19 de mayo de 1936. y con motivo de la asistencia a Murcia del distribuidor del film. a fin de ultimar detalles de sonorización y acoplamiento de bailes. publicada la siguiente nota:

«En los jardines de Murcia. El estreno del famoso film se hará en nuestra capital. El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar a D. M. de Miguel Graus, concesionario de la exclusiva para la proyección en toda España de la película «María del Carmen o en los jardines de Murcia». Vino el señor de Miguel a Murcia con objeto de estudiar y ultimar algunos detalles sobre el doblaje de la película, a cuyo efecto y acompañado de los señores don Francisco Ruiz, don Francisco Frutos y don Antonio Esteva, estuvieron en Alcantarilla, en donde se reprodujeron en la finca de don Antonio Esteva algunas de las escenas típicas de rondallas y bailes. para acoplarlas al doblaje y que tengan en la película el debido realce. El doblaje de la película en español será dirigido por nuestro compañero don Francisco Frutos. El señor de Miguel tiene el propósito de probar la copia sonora de la película con los nuevos aparatos Huesdters. También tiene el propósito de complementar la película con otro documental en donde se recojan los paisajes y monumentos más característicos de Murcia, en lugar de proyectar películas cómicas o noticiarios. Nos dijo por último. el señor de Miguel que las técnicas francesas que han presenciado los ensayos, aseguran que este será un acontecimiento artístico mundial». La película no fue estrenada hasta 1940 debido al inicio de la Guerra Civil.

quecida por nuevos centros culturales y artísticos. Podríamos afirmar que en mayor o menor escala, todas las artes encuentran ahora en Murcia, protección o cuando menos atención, todas... menos el «cine» como arte. Desde que en 1911 Ricciotto Canudo lanzó en París su manifiesto de las siete artes, se ha venido repitiendo la jerarquía del cine...

Sin embargo, el cine ha venido a parar en una distracción de dos caras: frívola y mercantil.

Nada tiene de extraño por lo tanto, que los auténticos aficionados del cinematógrafo quieran gozar sus producciones con algo más de selección y voluntariedad que las permitidas en unos programas esposados por la moda y el libro de caja.

A esto han tendido en España, desde el fundado por Giménez Caballero, todos los cineclubs de existencia pretérita o actual. A esto se encamina igualmente nuestro proyectado «Cineclub».

Esperamos que cuantos en Murcia se interesen de manera auténtica por el «cine» nos comuniquen su adhesión al proyecto de cineclub.

Será la única forma de que se pueda realizar en Murcia una revisión en simpatía de tantas películas olvidadas y de que, al fin, trabemos conocimiento con otras como «El gabinete del doctor Caligari», fundamentales en la historia del cinema y por su intrínseco valor de arte.

Esto es en definitiva, lo que proponemos entusiastas del cine en su pureza, sin que nos una más propósito ni otro vínculo que el inalienable de nuestra juventud.

Firmado: Manuel F. Delgado, Javier Paulino Pérez, José Sánchez, García López, José Carreño Garrido, José María Sánchez Solís, Manuel Durán García, Gabriel Pinazo Núñez, Antonio García Rubio...).

Si analizamos detenidamente esta declaración programática de intenciones, observaremos la vinculación que presenta con el ideario común, que animó el origen del propio fenómeno de los cineclubs en Europa.

- a) Deseo imperioso de dignificación del cine, equiparándolo a las distintas ramas de la creación estética. Su consideración como arte absoluto y genuino es incuestionable.
- b) Valoración en su justa medida del papel desempeñado por el «gusto común», de dudosa calidad artística en muchos casos, y los condicionantes económicos que comporta el fenómeno cinematográfico, o al menos, su exhibición, que es el aspecto que interesa al espectador murciano... «Nada tiene de extraño por lo tanto, que los auténticos aficionados del cinematógrafo quieran gozar sus producciones con algo más de selección y voluntariedad que las permitidas en unos programas esposados por la moda y el libro de caja...»).
- c) Deseo de ofrecer películas, que hasta la fecha no han sido exhibidas en la capital, y que representan exponentes punteros del desarrollo artístico del cine, en un pasado inmediato.

Las referencias directas a R. Canudo, uno de los primeros teóricos del cine, y al cineclub español, fundado por Giménez Caballero en 1928 en torno a La Gaceta Literaria, enmarcan el sustrato ideológico y la dinámica de su actividad cotidiana que el Cineclub de Murcia desarrollaría en su corta vida.

Las películas incluidas en las diferentes sesiones del cineclub, muestran una clara decantación por otras maestras del cine mudo, de difícil visión en la capital, y que configuraban igualmente los programas base de los principales cineclubs de España, incluido el Español de Madrid, y el Miramar de Barcelona. Tales películas fueron: «*Hombres de Arán*», documental realizado en 1934 por Robert Flaherty, en el que se desarrollaba la descripción de la vida de una familia de pescadores en un archipiélago de Islandia. «*El hundimiento de la casa Usher*», película francesa de Jean Epstein de 1927, adaptación de la célebre novela de Poe e intento claro de aclimatar el expresionismo alemán a suelo francés. El famoso «*Acorazado Potenkin*» de Eissenstein, y la mítica y ya citada en su declaración «*El gabinete del doctor Caligari*», producida por Poiner y dirigida por R. Wiene en el 1919. Algunos programas de Charlot completaban las sesiones.